



**AYUNTAMIENTO  
DE  
OLITE/ERRIBERRI  
(Navarra)**

**EL ALCALDE DE LA CIUDAD DE OLITE/ERRIBERRI HACE SABER:**

Que el Ayuntamiento de Olite/Erriberry tiene previsto aprobar una normativa de acceso a la documentación existente en el archivo municipal.

Para ello considera necesario conocer la opinión del vecindario en general y es por ello que se expone al público el PROYECTO DE NORMATIVA PARA ACCESO AL ARCHIVO MUNICIPAL DE OLITE/ERRIBERRI, informado favorablemente por la Comisión Municipal de Personal y Hacienda.

A tal efecto se publica el texto del proyecto en la página Web municipal y puede consultarse asimismo en las oficinas municipales.

El Plazo para presentar sugerencias o alegaciones se iniciará el día 9 de Marzo de 2.017 finalizando el día 10 de Abril del mismo año.

Las sugerencias o alegaciones se presentarán por escrito en el Registro Municipal (Plaza de Carlos III 20 pta baja)

**LO QUE PONGO EN GENERAL CONOCIMIENTO PARA QUIEN PUDIERA INTERESAR**

Olite/Erriberry a 8 de Marzo de 2.017  
El Alcalde

Fdo: D Andoni Lacarra Garcia

